

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Tabasco

Identificación del documento: Informe Anual sobre la Ejecución del Programa de Plantación Forestal Comercial.(SEMARNAT-03-010)

Partes o secciones clasificadas: Página 1 de 4

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: CURP, RFC, domicilio y teléfono móvil.

Firma del titular: LIC. FLORIZEL MEDINA PEREZNIETO

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución ~~€J I BCFI BÚOV~~
& } Á ^ • ã } & ^ | ^ à | ç ç Á | ã ç Á Ç F Ç Ç F I

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial
SEMARNAT-03-010

Homoclave del formato	
FF - SEMARNAT - 057	
1	Lugar de solicitud
BALANCAN, TABASCO.	

Fecha de publicación del formato en el DOF		
17		10 2016
2	Fecha de solicitud	
DD 05 MM 09 AAAA 2018.		

I. Datos generales

3	CURP (personas físicas):	[REDACTED]
4	RFC:	[REDACTED]
5	RUPA (opcional):	[REDACTED]
6	Persona física	
Nombre(s):		GUADALUPE
Primer apellido:		SUAREZ
Segundo apellido:		QUE
7	Persona moral	
Denominación o razón social:		
8	Representante legal (de ser el caso)	
Nombre(s):		
Primer apellido:		
Segundo apellido:		
9	Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones	
Nombre(s):		CIRIO
Primer apellido:		RAMON
Segundo apellido:		URQUIJO.

Nombre(s):		
Primer apellido:		
Segundo apellido:		
Nombre(s):		
Primer apellido:		
Segundo apellido:		
10	Domicilio y medios de contacto	
Código postal:		[REDACTED]
Calle		[REDACTED]
Número exterior:	[REDACTED]	Número interior:
Colonia:		[REDACTED]
Ciudad o Población:		[REDACTED]
Municipio o Delegación:		[REDACTED]
Estado:		[REDACTED]
Clave Lada:	CEL.	Teléfono:
Extension:		Teléfono móvil (Opcional):
Correo electrónico (para recibir notificaciones):		

De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

11

II. Datos para recibir notificaciones
(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal:		Municipio o Delegación:		
Calle:		Estado:		
Número exterior:	Número interior:	Lada:	Teléfono:	Ext:
Colonia:		Teléfono móvil (Opcional):		
Ciudad o Población:		Correo electrónico (para recibir notificaciones):		

12

III. Datos de información del trámite

Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe y deberá contener la información de enero a diciembre.
Las plantaciones menores a una hectárea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, están exentas de la presentación de este informe.
El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial debe contener la siguiente información:
Cuadro comparativo que deberá contener información entre la especie y superficie plantadas contenidas en el programa de manejo de plantación comercial forestal, con relación a la especie y superficie efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y las causas de la variación, los volúmenes cosechados por superficie y especie, así como información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar.
Al respecto el interesado podrá usar de manera opcional los siguientes cuadros.

Cuadro comparativo entre la especie y superficie plantadas, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada, porcentaje de avance y porcentaje de variación.

PROGRAMADO			REALIZADO			
Año	Especie a plantar	Superficie a plantar (ha)	Especie plantada	Superficie plantada (ha)	Avance (%)	Variación (%)
2017	Gmelina arborea.	10-73-00.	Gmelina arborea.	10-73-00	100	Sin variación.

Causas de variación:

No hubo variación en la plantación, ni por causas de incendios ni plagas.-Se limpió de maleza. ✓

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

Volúmenes cosechados en su caso				
Año	Superficie aprovechada (ha)	Especie	Volumen (m ³)	No. árboles (en su caso)
2017	01-50-00	Gmelina arborea.	75.000	173

13	Documentación que se anexa	Sí	No	No aplica (O está en poder de la Secretaría indicar la bitácora)
13.1	Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13.2	Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13.3	Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, solo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13.4	Otros (Indicarlos):			

Información adicional

De la documentación entregada mediante Of. SEMARNAT/SGPARN/147/2776/2017.-BITACORA: 27/G3-0055/08/17 de fecha 24 de Agosto de 2017, SE USARON 2 DOS folios para madera en rollo cortas dimensiones especie Gmelina arborea por un volumen de 75.000 M3. rollo; NO SE USARON en su totalidad los folios para madera en rollo largas dimensiones de la especie Gmelina arborea, se cancelan por vencimiento.-FOLIOS USADOS Nos. 16/16179635 y 17/16179636, quedando SIN USAR los Nos. 18/16179637 al 30/16179649 para cortas dimensiones. los Nos. 1/16179620 al 15/16179634 para largas dimensiones.-Madera en rollo especie Gmelina arborea - MELINA.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
 Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

 GUADALUPE SUAREZ QUE.	 
<p>¹⁴ Nombre y firma del titular de la plantación o representante legal</p>	<p>¹⁵ Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse</p>

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoseptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.